

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Espejo**

Núm. 4.130/2019

Detectado error material en el Anuncio del Ayuntamiento de Espejo núm. 4061/2019, publicado en el BOP nº 218, de fecha 15 de noviembre de 2019, por el presente se procede a rectificar el error material referente a la fecha de la Resolución de Alcaldía nº 2019/00000768, de forma que :

Donde dice:

Por Resolución de Alcaldía nº. 2019/0000768, de fecha 11 de noviembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019:

Debe decir:

Por Resolución de Alcaldía nº. 2019/0000768, de fecha 12 de noviembre de 2019, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a las plazas que a continuación se reseñan para el año 2019:"

Dado en Espejo a 15 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente: El Alcalde-Presidente, Florentino Santos Santos.